

**INFORME DE AUDITORÍA A:**  
LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**TIPO DE AUDITORÍA**

Interna

Externa

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

**CENTRO AUDITADO**

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Madrid.

**EQUIPO AUDITOR**

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Carmen GARCÍA ELÍAS  
Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM

Carlos JAÉN TOSCANO  
Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica

Manuel José RAMOS ARIAS  
ARPADA

Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO  
Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla

**FECHA DE LA AUDITORÍA**

14 de octubre de 2009.

**LUGAR**

Sala Uno de la EUATM.

**DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 del Centro.

### **ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR**

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

### **COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2008/2009**

- Se ha constatado que la documentación presentada responde fielmente a lo previsto.
- Se ha comprobado que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- El grado de cumplimiento es bueno y se percibe el avance de actuaciones.
- Se recomienda que, ya que es el momento de la revisión del plan y se ha comenzado un ejercicio de autoevaluación para presentarse al Sello EFQM, que se aproveche ese ejercicio para la realización del próximo plan de mejora y utilizar el enfoque del mismo para ello.

### **COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

- Se ha evidenciado la implantación del SIGC y de sus procedimientos.
- Se destaca positivamente la utilización de una herramienta informática para su implantación.
- Se recomienda la simplificación de indicadores y su unificación con los utilizados en otros instrumentos (plan estratégico, plan de actuaciones, plan de calidad, etc.).

### **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

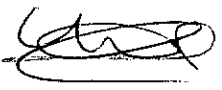
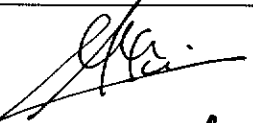
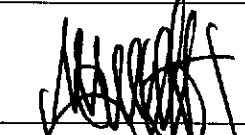
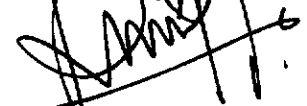
La Comisión Externa de Calidad, ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

## PROPUESTA DE MEJORAS

- Se recomienda la simplificación de indicadores y su unificación con los utilizados en otros instrumentos (plan estratégico, plan de actuaciones, plan de calidad, etc.).
- Se recomienda que, ya que es el momento de la revisión del plan y se ha comenzado un ejercicio de autoevaluación para presentarse al Sello EFQM, que se aproveche ese ejercicio para la realización del próximo plan de mejora y utilizar el enfoque del mismo para ello.

### FIRMADO:

Carmen GARCÍA ELÍAS Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM	
Carlos JAÉN TOSCANO Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica	
Manuel José RAMOS ARIAS ARPADA	
Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla	

Madrid, octubre de 2009